

12

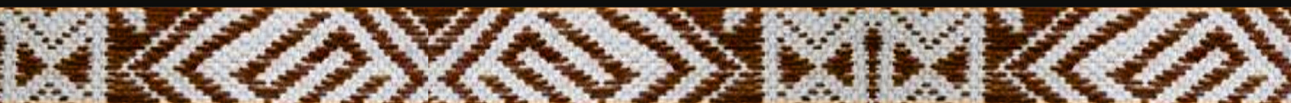
Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

Enero - Junio, Año 2016 - Tunja, Colombia

**Familia, Oro y Poder:
Las tramas del parentesco.
San Juan (1790-1815).**

**Eliana Beatriz Fracapani Ríos
Páginas: 157-184**



Familia, Oro y Poder: Las tramas del parentesco. San Juan (1790-1815).*

Eliana Beatriz Fracapani Ríos¹

Recepción: 24/05/2015

Evaluación: 18/06/2015

Aprobación: 22/10/2015

Artículo de Investigación e Innovación.

Resumen

El propósito de este artículo es mostrar las familias dedicadas a la actividad minera y explicar cómo se fueron tejiendo las redes familiares, para interpretar la estructura de poder, la acumulación de capital y forma en que se articularon las relaciones de producción en el territorio de la actual provincia de San Juan a fines del período colonial. Para la reconstrucción de las mismas se dispone de fuentes de primera mano, como protocolos de escribanos, testamentos y expedientes judiciales.

Palabras clave: Explotaciones mineras, Propietarios, Redes Familiares, Poder.

* Este artículo está vinculado al proyecto de investigación: "Familia, Género y Relaciones de Producción. San Juan (siglo XVII – XIX)", perteneciente al Instituto de Geografía Aplicada - Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de San Juan, dirigido por la Dra. Ana Teresa Fanchin.

1 Licenciada en Historia con orientación Historia Americana. Actualmente forma parte del equipo encargado en la elaboración del Digesto Jurídico de la Provincia de San Juan, en el marco de la Ley N° 8.277 y del Digesto Jurídico de Municipalidades de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan. Cumpliendo tareas de Archivista y Análisis Documental de las Normas. Miembro del equipo investigador dirigido por la Dr. Ana Teresa Fanchin en el Instituto de Geografía Aplicada (I.G.A.) perteneciente al departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. elianafracapani@yahoo.com.ar.

Family, gold and power: The plots of kinship. San Juan (1790-1815).

Abstract

The purpose of this paper is to present the families dedicated to the mining activity and explain how family networks were woven, in order to interpret the power structure, the accumulation of capital, and the form in which production relations were articulated, at the end of the colonial period, in the territory of the current province of San Juan. In order to do this, first-hand sources such as scribe protocols, testaments and judicial records are used.

Key words: Mining activities, Landlords, Family networks, power.

Famille, or et pouvoir: les réseaux de la parenté à San Juan (1790-1815).

Résumé

Le but de cet article est d'étudier les familles consacrées à l'activité minière et d'expliquer comment elles ont construit certains réseaux, de manière à interpréter la structure du pouvoir, l'accumulation de capital et les voies par lesquelles ont été articulées les relations de production dans le territoire de l'actuelle province de San Juan à la fin de la période coloniale. Pour ce faire nous disposons de sources primaires, comme les protocoles de greffiers, des testaments et des dossiers judiciaires.

Mots clés: Exploitations minières, Propriétaires, Réseaux Familiaux, Pouvoir.

1. Introducción

La búsqueda de metales preciosos impulsó el avance de la conquista territorial en toda América a partir del siglo XV. Los

historiadores contemporáneos quienes coinciden en señalar que los metales preciosos no solamente fueron una fuente de riqueza para los españoles y un azote para los trabajadores indígenas, sino que además se constituyeron en el motor de la economía y en la base de la formación de la sociedad temprano, cuyos rasgos perdurarían y darían forma a la evolución posterior de las formaciones sociales hispanoamericanas². Autores como Peter Bakewell, quien ha estudiado las minas de Nueva España y Perú, o Germán Colmenares para el caso del Nuevo Reino de Granada, han señalado que la búsqueda de oro y plata fue lo que impulsó la exploración de diversos territorios y el establecimiento de poblaciones estatales³.

El propósito de esta investigación, más que abordar desde una perspectiva económica la rentabilidad de la producción minera, se adscribe en la línea de la historia de la familia. En tal sentido se procedió a observar las familias dedicadas a la minería y las relaciones entabladas entre sí, con el objetivo de interpretar la estructura de poder, la acumulación de capital y la forma en que se articularon las relaciones de producción.

Como en toda sociedad pre-capitalista el patrimonio familiar no se conformaba a partir de una sola fuente de recursos. Es así que a través de alianzas se articularon relaciones de producción y para el caso específico de la minería. Se tuvo que crear un mercado que abasteciera a los centros productores, tanto para el consumo de la mano de obra como para el suministro de insumos necesarios para la explotación minera. La formación de estas redes familiares permitió que un grupo reducido tuviera el control de las actividades económicas. Es sabido que en Hispanoamérica colonial fueron estos grupos quienes ejercieron el poder tanto político, como económico.

2 Nota: Una visión en conjunto de la economía sobre la economía colonial hispanoamericana puede verse en las obras de Carlos Sempat Assadourian “*El Sistema de la economía colonial*” y “*Transiciones hacia el sistema colonial andino*” y la obra de Héctor Omar Noejovich “*Los albores de la economía americana*”.

3 Jorge Augusto Gamboa “El papel de la minería en la formación económica y la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI-XVIII” En: *Revista de Indias*, vol. 64, núm. 232. (septiembre- diciembre 2004): 749-770.

Hasta ahora, la historia local ha aseverado la existencia de centros mineros, basándose en relatos de cronistas e informes elevados a la corona⁴, pero sin que alcanzaran la relevancia de los principales centros mineros americanos por su difícil extracción y laboreo, y por consiguiente, desestimada su explotación. Solo recién a fines del siglo XIX, en el marco de la implementación de un nuevo modelo económico, bajo el influjo de D. F. Sarmiento se concretaron acciones tendientes a desarrollar esta actividad. Sin embargo, en los archivos de la provincia se preservan documentos referidos a denuncia de minas de fines de la época colonial e inicios de la época patria. Además, en la visita realizada a San Juan por Pérez del Viso en 1796, refiere explotaciones mineras al detallar las cuentas de gastos de Felipe Barboza⁵, los sitios privilegiados para estos emprendimientos fueron las minas de Huachi y Hualilán⁶.

La Historia de Familia nos aparece en la actualidad como una clave para comprender a la sociedad, Mónica Ghirardi define a la familia como un concepto “plástico” ya que por sus múltiples alcances conceptuales puede ser definida desde una variedad de discursos desde lo religioso, moral, legal, cultural. Su abordaje además implica interpretaciones múltiples que no solo incluye a parientes consanguíneos sino también a otros miembros unidos por lazos espirituales, políticos, de vecindad, amistad y otras relaciones que implican deberes y obligaciones recíprocas⁷.

Desde la aparición de la escuela de los Annales, la historia no solo se ocupó de nuevos temas de investigación, sino que también se incorporaron nuevos grupos sociales marginados

4 Horacio Videla en su obra *La Historia de San Juan* hace una reseña de la minería durante el período colonial, afirma que las minas existieron por la referencia de los cronistas y por el informe del Marqués de Sobre Monte.

5 José M. Mariluz Urquijo. *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*. (Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, 1987), 187.

6 Los términos Huachi o Guachi, Hualilán o Gualilán, pueden utilizarse indistintamente por tratarse de una adaptación de la fonética aborigen a la grafía castellana, acá optamos por unificar estos topónimos con la formante “Hua”.

7 Mónica Ghirardi *Matrimonio y Familias en Córdoba. Prácticas y Representaciones 170- 1850* (Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2004)15.

por la historia, como la historia de la mujer, esclavitud, de la niñez, de la vida cotidiana, de las mentalidades, entre otros. Frente a la diversidad de temas, el estudio de la Familia aparece como un eje central de la Historia Social ya que a través de esta se puede estudiar la vida cotidiana, las mentalidades, las redes de parentesco, las relaciones de producción y las relaciones de género.

El estudio de la familia ha sido abordado desde diferentes perspectivas y disciplinas, la antropología, la sociología y la demografía. Es con la Demografía que la Familia encontró la base para desarrollar una metodología que le permitió avanzar en el estudio de la población a través del tiempo. Unos de los pioneros fue Luis Henry quien trabajó sobre fuentes censales en Francia indagando sobre las tasas de fecundidad. Más tarde, junto con Michel Fleury, diseñó el método de reconstrucción de familia, esto permitió organizar y clasificar la información de las fuentes de los archivos parroquiales, dando origen al estudio de la demografía histórica en forma científica.

Fue recién en la década del 70' donde la Familia recibió la atención por parte de la historia, por el llamado grupo de Cambridge liderado por Peter Laslett y Edward Wrigley, autores que desarrollaron sus preocupaciones en torno a la forma y composición de la unidad doméstica o casa de la Inglaterra preindustrial⁸. Historiadores franceses como Philipe Ariès comenzaron a construir una tradición de estudios que ponía el acento en temas que aún no habían sido abordados como la infancia, reproducción social, los sistemas de herencia y la transmisión de patrimonio.

Para el caso de Latinoamérica se destaca la convergencia interdisciplinaria, para dar cuenta de un universo más diverso y complejo. La propia colonización integró a mundos culturalmente diferentes. Si bien la dominación colonial impuso un modelo predominante de familia regido por la Iglesia y la legislación Castellana, las nuevas investigaciones

⁸ María Bjerg, Roxana Boixadós. *La familia, campo de investigación interdisciplinario. Teorías, Métodos y Fuentes* (Argentina, CEI/UNQ, 2004), 15.

sobre el período⁹ muestran la coexistencia de múltiples formas de familias.

En Latinoamérica los estudios de familia comienzan a partir de la década del 70', pero es a partir de los años 80 y 90 donde se van a definir varias líneas de investigación: una apunta a desentrañar las relaciones entre familia y economía y la otra la relación entre la familia y la política. Los dos países pioneros en realizar estudios de familia fueron México y Brasil, en la actualidad las investigaciones se han multiplicado, destacándose los emprendidos en Argentina y Chile.

Los aportes realizados desde la Demografía Histórica a la Historia de la Familia en Argentina son significativos:

[...] estudios sobre el mestizaje, nupcialidad, fecundidad, ilegitimidad, estructuras de los hogares –en sus distintas relaciones con variables de tipo geográfico, económico, social y de las mentalidades–. Abordadas para diferentes épocas y regiones aportan valiosos análisis para comprender la realidad actual del cual es reflejo¹⁰.

También los estudios realizados por el Grupo de Trabajo para la Historia de la Población en Argentina de la Academia Nacional de la Historia, dirigido por César García Belsunce, con equipos conformados en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Catamarca y Cuyo (Instituto de Geografía Aplicada, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes-UNSJ, dirigido por Ana Fanchin). Es en el marco de este último que se inserta la presente investigación, la cual intenta aportar al conocimiento de una sociedad provinciana que vivió a fines de la colonia y en los albores de la patria, centrando la atención en aquellas familias ligadas a la explotación minera. En el análisis se tiene

9 Investigaciones como la de Pilar Gonzalbo en México, Raquel Gil Montero para las poblaciones del Altiplano, en Argentina se destacan los estudios realizados por Mónica Girardi y Rosa Carbonari para Córdoba y para San Juan los estudios realizados por Ana Fanchin. Todas estas Investigaciones nos muestran que debido a la complejidad de la diversidad cultural no existió un solo sistema familiar, sino que al contrario fueron múltiples y complejos.

10 Mónica Ghirardi. *Matrimonio y Familias...* 23.

particular interés en el reconocimiento de sus vinculaciones en la intrincada red de relaciones interpersonales, fundadas en el parentesco –consanguíneo o por afinidad–, de amistad o vecindad.

Entre las obras de historia que sirvieron como inspiradoras de este trabajo, he de destacar “Mineros y Comerciantes en el México Borbónico (1763- 1810)” de David Brading, que editada en 1975 ha sido pionera en emplear la perspectiva social al estudio de la minería en América Latina, y de fecha más reciente, el de la historiadora chilena Luz María Méndez Beltrán “El comercio minero terrestre entre Chile y Argentina (1800- 1840). Caminos, arriería y exportación minera.”(2009), que incursiona en la vida cotidiana rescatando a protagonistas antes anónimos. En suma, estos estudios son un gran aporte a la Historia Social, porque analizan a la minería desde otra óptica sin dejar de lado el análisis económico.

La metodología que nos permitió el abordaje histórico de esta investigación se realizó en tres instancias. Primero, nos dedicamos al relevamiento de las fuentes documentales y bibliográficas. Los datos obtenidos fueron incorporados en base de datos manuales e informáticos. En segundo lugar, realizamos un análisis cualitativo y cuantitativo de dichos datos y los contrastamos con los problemas planteados realizando a su vez un análisis crítico. Los documentos útiles para esta investigación fueron consultados en el Archivo General de la Provincia (A.G.P.), principalmente los conservados en el Fondo Tribunales- y el Archivo del Poder Judicial (A.P.J.). Se consultaron libros de Protocolos, que datan desde mediados del siglo XVII, siendo más abundantes en el XVIII. Contienen contratos de compraventa de terrenos, de minas o de esclavos, otorgamiento de poderes, dotes, testamentos y codicilos, también revelan conflictos generados por deudas impagas. La práctica de testar estuvo ampliamente difundida entre distintos sectores de la población, este acto consistía en dejar sincero testimonio de lo que habían realizado durante su vida

terrenal, al mismo tiempo que se despojaban de los bienes temporales para abrazar los eternos¹¹.

Con respecto a juicios civiles y criminales, en el Archivo General de la provincia se hallan ordenados cronológicamente en carpetas y se dispone de adecuados índices analíticos que facilitan su consulta. Una labor semejante se ha emprendido en los últimos años en el Archivo del Poder Judicial, donde una gran cantidad de documentos correspondientes al siglo XVIII estuvieron apilados en anaqueles durante mucho tiempo y su consulta estaba vedada a los investigadores¹². También pueden consultarse allí Capellanías que se encuentran custodiadas por una empresa privada, por ello deben ser solicitados con anticipación.

A través de estas fuentes, principalmente de los testamentos y de los contratos de compraventa fue posible obtener información sobre la reconstrucción de las familias, los bienes materiales de las familias, localización de sus terrenos y transferencias hereditarias. Por otra parte, los juicios criminales nos revelaron distintas facetas de vida cotidiana y de sentimientos reflejados en las expresiones de víctimas, victimarios y testigos.

2. Las minas y sus dueños: Huachi y Hualilán

El desarrollo de las sociedades humanas genera cambios en el medio natural en que están insertos, y a su vez, los cambios en los ecosistemas condicionan las modificaciones en el modo de vida de los seres humanos. Es así que cada etapa de vida de las sociedades humanas generó cambios en los ecosistemas, los que a su vez incidieron en acelerar nuevas formas de organización

11 Ana Teresa Fanchín "Familia y Redes Sociales en San Juan (siglos XVII-XVIII)." (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013). 49.

12 Al asumir la Dra. Ana Teresa Fanchin la dirección del Proyecto "Espacio y Población. Cuyo S. XVIII", en 1999, solicitó la autorización para su consulta, y a partir de entonces otros investigadores concurren a consultarlos. Esta afluencia, más la disposición del personal de la institución que se ha abocado a ordenarlos y clasificarlos temporalmente, aseguran su buena conservación. Si bien se encuentran clasificados por fecha, no existe un índice con la documentación existente, esto dificulta la labor del investigador.

social. Cada una de las formas de organización de los seres humanos tiene una peculiar manera de relacionarse con la naturaleza y por consiguiente genera impactos ambientales específicos.

El paisaje del Continente Americano sufrió grandes modificaciones a partir de la conquista y la colonización, la cual no fue uniforme, tuvo variaciones en las que influyeron las condiciones del medio natural y los objetivos políticos de los imperios que actuaron. Las plantas silvestres retrocedieron ante las semillas cultivadas y las malezas, el despoblamiento significó la desertificación de muchas áreas de riego, gran parte de los ecosistemas nativos fueron modificados: los bosques se volvieron sabanas y zonas agrícolas, zonas desérticas irrigadas¹³.

La Conquista produjo una ruptura entre el espacio y el hombre, propias del nuevo ordenamiento territorial, sin tomar en cuenta que el espacio americano poseía una forma particular de ocupación desde tiempos remotos. Cada tipo de división entraña, habitualmente, un modelo de sociedad específico; o a la inversa cada cambio en la estructura social del poder suele propiciar el cambio de la malla político-administrativa.

El territorio de la actual provincia de San Juan, se emplaza en la ladera oriental del cordón andino; los distintos niveles altimétricos en la orografía diagraman una serie de pisos ecológicos y biogeográficos con una variedad de paisajes de Oeste a Este, con predominio de características de aridez y escasez hídrica¹⁴.

Los cordones montañosos de la precordillera están separados entre sí por valles surcados por los ríos San Juan y Jáchal. Esos afluentes hídricos, alimentados por deshielos cordilleranos, han permitido la formación de oasis de cultivo,

13 Antonio Elio Brailovsky. *Historia Ecológica de Iberoamérica. De los Mayas al Quijote* (Buenos Aires, Kaieron, 2009), 142-144.

14 Ricardo Héctor Acosta "El medio natural de Cuyo en el Siglo XVII" en *Espacio y población. Los valles cuyanos en 1777*. (San Juan, Universidad Nacional de San Juan, Academia Nacional de la Historia, 2004), 19-46.

siendo el principal el irrigado por el río San Juan donde alberga hoy el 95% de la población total de la provincia. Sin embargo, esta concentración concuerda con avances tecnológicos, en especial obras de infraestructura capaces de controlar el recurso hídrico y ampliar áreas de cultivo, que se concretaron recién en el siglo XX¹⁵.

Desde su fundación en 1562 San Juan de la Frontera formaba parte del Corregimiento de Cuyo, con cabecera en la ciudad de Mendoza integrando la Capitanía General de Chile, perteneciente al Virreinato del Perú. En 1751 se Fundó la Villa de San José de Jáchal, que quedó dependiendo directamente de la Junta de Poblaciones de Chile, Independiente del Corregimiento de Cuyo y del Cabildo de San Juan¹⁶.

Con el advenimiento del reinado de los Borbones, se introdujo una serie de reformas administrativas-territoriales. Cuando se crea el Virreinato del Río de la Plata en 1776, Cuyo pasó a formar parte de este, y con la Implantación de la Real Ordenanza en 1782 quedó sujeta a la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán. A partir de este momento la Villa de San Jáchal también se incluyó a Cuyo. En San Juan, los valles distantes del centro fundacional, presenta características geográficas diferentes, si bien la cordillera fue un principal obstáculo en las relaciones con Chile, esta no impidió el tráfico comercial, San Juan constituyó una importante funcionalidad de enlace entre los centros rioplatenses y chilenos.

Los Valles en los cuales se estableció la población fueron: Valle del Tulum, Valle de Ullum-Zonda, Jáchal, Barreal Calingasta, Pismanta-Rodeo, Mogna, Ampacama, Guandacol, Valle Fértil. Según el padrón de 1812 la población superaba los 12.500 habitantes casi 5.000 habitantes más de los que arrojó el padrón de 1777. Los mismos fueron clasificados según la categoría de americanos (criollos), españoles europeos, extranjeros, indios, esclavos, negros libres y religiosos. La distribución de la población se caracterizó por mayor porcentaje

15 Ana Teresa Fanchín "Familia y Redes Sociales..." 56.

16 Carmen P. de Varese, Héctor D. Arias. *Historia de San Juan* (Mendoza, Editorial Spadoni S.A., 1966), 22-30.

de indios y mestizos en la zona de los extramuros y la campaña a diferencia de los blancos que se asentaron en la ciudad- en el área del Valle del Tulum, manteniendo una intensa movilidad. Con respecto a la población esclava se destaca también su residencia en zonas urbanas, en menor proporción en las zonas aledañas y casi inexistentes en los parajes más alejados como la Villa de Jáchal, que representaban un 2% frente a un 82 % de indios¹⁷. Se destaca el gran número de población aborígen, en los valles alejados (Jáchal y Valle Fértil) lo cual contradice los planteos sostenidos por la historia tradicional de la región sobre su completa desaparición en los primeros años de la colonización por efecto de los traslados forzados a Chile.

Por las características geográficas de San Juan, la economía giró principalmente en torno a la vitivinicultura, al comercio de sus derivados y a la minería. Estas actividades económicas se van a ir complementando, la vitivinicultura, minería, el comercio, cría de ganado, pulperías y demás actividades, llegarán a formar un todo en la economía regional. Muchos dueños de minas tenían tierras con cultivo de vid, se dedicaban al comercio, eran dueños de pulperías. También estuvieron muy vinculados al poder, ya que la mayoría de los que estaban ligados a esta actividad, formaban parte de la *élite* local, tanto ellos como su descendencia ocuparán cargos políticos importantes. Las familias se irán involucrando y tejiendo un entramado social complejo, en el cual se formarán bloques de poder y controlarán tanto la economía como la política.

En San Juan, los registros de hallazgos de minas que se conservan datan del año 1790, sin que podamos asegurar la existencia de denuncias anteriores a esa fecha, ya que por desafortunadas causas —catástrofes naturales, como terremotos e inundaciones; como también expurgues de documentos— se ha perdido documentación histórica. No

17 Ana Fanchin, Patricia Sánchez. "Espacios urbanos y rurales en San Juan de la Frontera, en tiempos de la emancipación". *Revista Dos Puntas*, San Juan, Año II, N° 2, San Juan (2010): 78-80.

obstante, las fuentes preservadas son reveladoras de que hubo una actividad constante hasta los primeros años patrios. Las guerras de independencia y los numerosos conflictos interprovinciales incidirán en su desarrollo, provocando incluso el abandono de algunas explotaciones mineras. Luego, alrededor de 1825, se advierte la reanudación de las actividades productivas atendiendo a los pedidos de concesión de minas abandonadas¹⁸.

Las minas de Huachi y Hualilán (Minas principalmente de oro, también de plata) se encuentran ubicadas en la precordillera de la provincia de San Juan, si bien hay un camino que las une pertenecen a dos centros diferentes. El mineral de San Bartolomé de Huachi uno de los más explotados durante este período, ubicado al centro de la precordillera al N.O. de Jáchal.

En cuanto a la Mina de Oro de Hualilán, se encuentra ubicada actualmente en Departamento Ullum, a unos 120 km. al noroeste de la ciudad capital. A la margen derecha del camino que conduce a Pismanta, se pueden observar los vestigios de un pasado minero –Chimeneas viejas, ruinas de casas, galpones, depósitos, herramientas, que datan de fines del siglo XIX y principios del siglo XX–. Estos testimonios materiales que se preservan de este sitio, constituyen desde el 2003 parte del patrimonio cultural y natural de la provincia¹⁹.

18 Archivo General de la Provincia, en adelante (A.G.P.). San Juan – Argentina. Sección Histórica, Fondo de Tribunales Caja 26, Carpeta 106, Documento 10 y 12, año 1825. Caja 27, Carpeta 109, Documento 3, año 1828.

19 Ana T. Fanchin. “Oro y Poder: El triunfo de las solidaridades familiares. Hualilán 1797-1803”. *Revista Dos Puntas*, San Juan, Año 1, N° 1 (2009): 100.

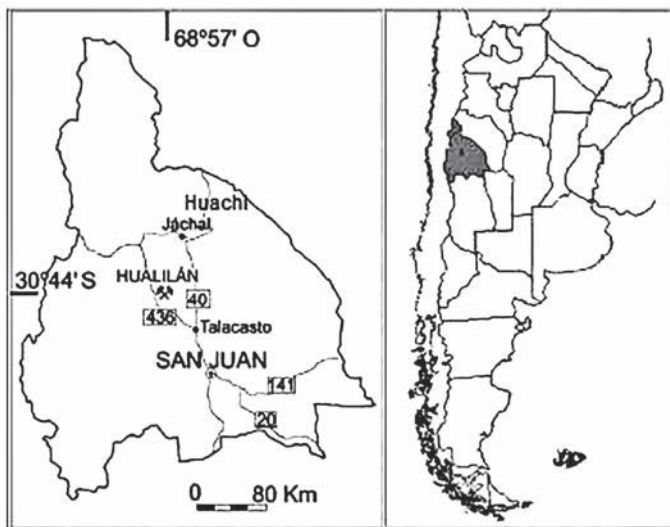


Imagen 1.

Elaborado por la Lic. en Geografía Sonia Véliz I.G.A
(Instituto de Geografía Aplicada).



Imagen 2.

Restos materiales de las Minas de Hualilán. Fines del Siglo XIX. Fuente: Ruinas de mina de Hualilán, Fotógrafo Federico Agustín. En federicoagustín.tumblr.com.

Estas minas tienen una larga historia, los primeros pobladores comenzaron a extraer metales, los registros de hallazgos de minas que se conservan datan del año 1790, sin que podamos asegurar la existencia de denuncias anteriores a esa fecha, ya que por desafortunadas causas –catástrofes naturales, como terremotos e inundaciones; como también expurgues de documentos– se ha perdido documentación histórica. No obstante, las fuentes preservadas son reveladoras de que hubo una actividad constante hasta los primeros años patrios. La producción de estas minas fue un factor clave para el desarrollo económico de la región, su producción fluctuará entre períodos de abandono de las minas y reactivación. Sin lugar a dudas la perspectiva de explotación en las minas de Hualilán ha sido una constante a lo largo de la historia. Las guerras de independencia y los numerosos conflictos interprovinciales incidirán en su desarrollo, provocando incluso el abandono de algunas explotaciones mineras. Luego, alrededor de 1825, se advierte la reanudación de las actividades productivas atendiendo a los pedidos de concesión de minas abandonadas²⁰.

Las minas fueron explotadas²¹ normalmente mediante el sistema de excavación abierta, para después ahondar la prospección a mayor profundidad en busca de concentraciones más ricas de mineral. La primera mejora que condujo a una notable racionalización de las explotaciones subterráneas fue la excavación de socavones: túneles ligeramente inclinados que, desde la superficie, intersectaban las galerías inferiores de la mina. Los socavones permitían la ventilación y el drenaje, y facilitaban la extracción del mineral y los escombros²².

20 AGP San Juan – Argentina. Sección Histórica, Fondo de Tribunales Caja 26, Carpeta 106, Documento 10 y 12, año 1825. Caja 27, Carpeta 109, Documento 3, año 1828.

21 Cuenta de Gastos de extracción de oro de las minas de Huachi entre Eugenio Pereyra y Ramón Villamarín. A.G.P., Caja 18, Carpeta 75 Documento 8, Año 1795. Las cuentas de gastos consultadas nos aportaron datos muy interesantes sobre el tipo de explotación que se desarrolló, qué materiales se utilizaron, la mano de obra utilizada y el costo del transporte tanto para el traslado de material como de los trabajadores de las minas.

22 Peter Bakewell, “La minería en la Hispanoamérica colonial”, en Leslie Bethell *Historia de América Latina*. (Barcelona, Crítica, T. III, 1990) 54.

Las siguientes tablas se reconstruyeron a partir de los datos que fueron arrojando los documentos, en el mismo se detectó a los mineros y a sus pertenencias. En los documentos se menciona a los yacimientos metalíferos de diferentes formas, como dueños de minas de oro o plata (yacimiento de minerales, podía contener muchas vetas), de estacas de minas (es la pertenencia legal de una mina) y los dueños de vetas de oro y plata (estrato alargado de mineral, diferente a la formación rocosa que lo rodea). También se detalló otros bienes que poseían y los cargos públicos que algunos tuvieron.

Tabla 1: Dueños de minas de Hualilán.

MINERAL DE HUALILÁN 1790-1815			
MINEROS	MINAS	OTROS BIENES	CARGOS PÚBLICOS
Don Diego Almeida	Mina de Oro		
José M. Alvarado	Mina de Oro		
Don Ramón de Costa	Estaca de mina llamada Leonera		
Juan Suárez	Estaca de mina	Viñas	
Don Juan Manuel de Castro.	Mina de Oro	*Esclavo *Terreno	
Don Sebastián de Castro	Mina de Oro		Escribano
Francisco Toribio Echegaray	Mina de Oro		
Don Manuel Vicente de la Rosa	Mina de Oro	*Hacienda con cultivo de Alfalfares. *Esclavos.	Alcalde Mayor de Minas
Agustín Carbajal.	Mina de Oro		
Don Bruno Roco	Estaca de mina de Oro	Tierras	
Don Nicolás Sánchez	Mina de Oro		
Javier Yañes.	Veta de Oro		
Don Miguel Pérez	Mina de Oro		
Martín Gormas	Mina de Oro		

Fuente: Elaboración con los datos tomados del Archivo General de la Provincia (A.G.P.): Sección Histórica Fondo de Tribunales: Caja 18, carp. 75; Caja 19, carp. 79,83, 82; Caja 20, carp. 83; caja 21, carp. 86; caja 22, carp. 91; caja 23, carp. 93; caja 24, carp. 94.

Archivo del Poder Judicial (A.P.J.): Sección Penal: caja 2 y 6 siglo XVIII. Protocolos de Escribanos: J. V. Navarro 1790, 1793, 1794; Navarro – Ortega 1796-7; José Navarro 1799, 1802-3; J. V. Morón 1802-3, 1804-5; Navarro Doncel 1804-5.

Tabla 2: Dueños de minas de Huachi.

MINERAL DE HUALILÁN 1790-1815			
MINEROS	MINAS	OTROS BIENES	CARGOS PÚBLICOS
Don José Ramón Villamarín	Veta de Oro	*Tierras con cultivo de alfalfa.	* 1792 Alcalde de la Santa Hermandad. * Entre 1801- 1805 Alcalde Teniente Mayor de Minas en la Villa de Jáchal
Don Eugenio Pereyra	Veta de Oro		
Don Luis Antonio Espinosa	Estaca de Mina	*Comercio *Viña	
Don Clemente Espinosa	Estaca de Mina de Oro	*Viña	
Antonio Díaz	Minas de Oro		
Juan Gregorio Espejo	Minas de Oro		
Don José Eduardo Quiroga	Minas de Oro		* Juez Pedáneo de la Villa de Jáchal.
Antonio Álvarez Peralta	Veta de Oro		
Don Juan Manuel de Castro y Carreño	Veta de Oro	*Tienda pública con efectos de Castilla. * Comercio de aguardiente	* Administrador de Tabacos y Teniente Ministro Real de Hacienda.
Don José Ignacio Maradona	Veta de Oro	* 14 Cuadras de tierra en la Bebida	* Alcalde Ordinario de Primer Voto. *Diputado por San Juan en la Junta de Gobierno entre 1810-11. *Gobernador de San Juan en 1820.
Antonio San Ramón y Zevallos	Estaca de Mina		
Don José Navarro	Mina que llaman el oro blanco. Veta de oro y plata	* Esclavos * Solar de tierras. * Tierras a tres cuadras y media de la plaza principal.	* Escribano. * Mayor de plaza en 1814. * Juez Veedor del mineral de Hualilán 1816. * Gobernador de San Juan 1825-26.
Manuel Osorio	Minas de Oro		
José Manuel Cabrera	Estaca de Mina		
Luis Maldonado	Estaca de Mina		

Fuente: Elaboración con los datos tomados del Archivo General de la Provincia (A.G.P.): Sección Histórica, Fondo de Tribunales: Caja 18, carp. 75; Caja 19, carp. 79,83, 82; Caja 20, carp. 83; caja 21, carp. 86; caja 22, carp. 91; caja 23, carp. 93; caja 24, carp. 94.

Archivo del Poder Judicial (A.P.J.): Sección Penal: caja 2 y 6 siglo XVIII. Protocolos de Escribanos: J. V. Navarro 1790, 1793, 1794; Navarro – Ortega 1796-7; José Navarro 1799, 1802-3; J. V. Morón 1802-3, 1804-5; Navarro Doncel 1804-5.

Los datos recopilados permiten identificar a los propietarios, sus explotaciones y posible desempeño en la función pública. Resulta de interés reconocer la posesión de otros bienes, porque de ese modo es factible formarnos una idea más acabada acerca de sus factibilidades económicas; pues, el usufructo de una hacienda le abarataría los costos de insumos indispensables –mulas y alimentos–; asimismo, la disposición de una pulpería le posibilitaba la circulación de capital y beneficios al recuperar buena parte de los jornales abonados a su propia mano de obra. Por otra parte, al reconocer cargos públicos que desempeñaron nos confirma su participación en el poder local, es decir, nos informan acerca del patrimonio material y simbólico atesorado.

Es así que Don José Ramón Villamarín poseía una finca con alfalfares que servirían para el pastoreo de animales, propios o de arriendo, útiles para el laboreo de las minas. Otro tanto puede decirse de don José Navarro, heredero de buena fortuna y a quien su suegro –don Sebastián de Castro, también dueño de una mina en Hualilán– le transfirió el título de escribano público –como parte de la dote entregada a su hija al contraer enlace– asegurando para sí y su descendencia un favorable posicionamiento social, el cual más adelante le posibilitará desempeñarse como Gobernador de la Provincia.

Es sabido que las familias comenzaron a configurarse en las sociedades coloniales entorno a los primeros conquistadores y pobladores que se fueron apoderando de las principales riquezas. Se fortalecieron mediante enlaces matrimoniales entre sus descendientes y nuevos inmigrantes, consolidando la fortuna familiar a través del tiempo. La capacidad de estas familias de diversificar la economía y de ocupar un lugar en la política, les permitió preservar su dominio y mantenerse como bloque de poder.

3. Las tramas del parentesco

Las alianzas familiares fueron completadas, ampliadas y reforzadas mediante el establecimiento de vínculos personales que servían de respaldo espiritual y material cuando fuese

necesario, esos lazos se completaron con lazos de amistad, compadrazgo, también a través de los negocios, Bourdieu hace referencia al papel que jugaron las vinculaciones matrimoniales en las familias de élites, comparándola como una partida de cartas, expresando que:

Si se admite que el matrimonio de cada uno de los hijos representa para una familia el equivalente de una partida de cartas, se puede ver que el valor de esa jugada (medido según los criterios del sistema) depende de la calidad del juego, en el doble sentido, es decir de la mano como conjunto de las cartas recibidas, cuyas fuerzas están definidas por las reglas del juego, y de la manera, más o menos hábil de utilizar esas cartas [...]²³.

Lo que plantea Bourdieu es que las estrategias familiares, apuntaron a concretar un buen matrimonio, es decir a maximizar los beneficios económicos y simbólicos asociados a la instauración de una relación. Son estos bloques familiares los que moverán los hilos de la sociedad; en tal sentido se puede afirmar que estas redes familiares basadas en estructuras de parentesco de larga duración, constituirán una de las principales fuentes de poder colonial.

Las élites²⁴ familiares ejercieron en el período colonial una importancia fundamental en el montaje y funcionamiento en las actividades económicas y en las relaciones sociales y políticas, les confería a los hombres estabilidad o movimiento, además de influir en el status y en la clasificación social. Por este motivo, el término familia apareció siempre ligado a elementos que van más allá de los límites de consanguinidad, en el que se entremezclaba la parentela que incluye las relaciones, rituales y las alianzas económicas y políticas²⁵.

23 Pierre Bourdieu. *El Sentido Práctico* (Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007) 236.

24 Cuando hacemos referencia a este grupo social, nos referimos específicamente a las familias de *élite*, que tomando la definición de David Brading corresponden al grupo social detentores tanto de la riqueza como del poder.

25 María Rosa Carbonari e Iván Baggini, *Población y familias en la región del Río Cuarto. Fines del Siglo XVIII* (Argentina, 2007) <https://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/1/s4a5.pdf> (15 Febrero 2014).

Este es el caso de la familia Espinosa, ligados a la actividad minera, Don Luis Antonio Espinosa, hijo legítimo de Don Marcelo Espinosa y Doña Antonia González, fue un minero oriundo de Valdivia del Reino de Chile que se radicó en San Juan donde se dedicó a la minería, contrajo matrimonio con Josefa Benegas, de cuyo matrimonio tuvieron cinco hijos Doña Aurelia, Doña María Eulalia, Doña María Úrsula, Doña Ángela y Don Clemente. Luis no amasó una gran fortuna con la minería, sino por el contrario, contrajo numerosas deudas. Don Luis Espinosa, se preocupó que su familia se vinculase a familias de renombre a través de las uniones matrimoniales, la mayoría de los vínculos que entablaron estaban ligados no solo a la producción minera, sino también a otras actividades económicas como la agricultura.

Doña María Eulalia se casó con Joaquín Navarro, quien contrajo enlace en segundas nupcias. Era miembro de una de las familias más importantes de la ciudad, hijo legítimo de Don Carlos Navarro y de Doña Rosa Ladrón de Guevara, padre de José Navarro (escribano, minero y gobernador de San Juan durante 1825-1826) fruto de su primer matrimonio con Doña Antonia Rivas. De este matrimonio nació Doña Mercedes Navarro Espinosa, quien a su vez contrajo matrimonio con Don José M. Moreno, de dicho matrimonio nació Don Federico Moreno Navarro, el cual ejerció el cargo de gobernador de San Juan entre los años 1887-1888.

Doña María Úrsula, otra de las hijas de Don Luis Espinosa, se casó con Alejandro Suárez también de oficio minero, quien en su testamento declaró que trabajó una mina con Don Juan Manuel de Castro y Carreño²⁶ (Teniente Ministro Real de Hacienda de la ciudad). También se relacionó con familias de gran renombre y de excelente situación económica, elige como albacea testamentario al Presbítero José Ignacio del Carril²⁷ (ligado a la minería), en su testamento declara que

26 Archivo del Poder Judicial en adelante (A.P.J.) Protocolos de Escribanos - Navarro Ortega 1796-7, folio 111.

27 Hijo de Don Juan Vásquez del Carril y de Javiera Salinas y Cabrera y Quiroga Sarmiento, citado en Ana María Rivera Medina *"Negocios en Familia. Vitivinicultura*

debe dinero a Francisco Javier del Carril (hermano de José Ignacio), a Don Fernando de la Rosa (Alcalde Ordinario de Primer Voto) y a Don Antonio Aberastain, esto da cuenta de las vinculaciones y las relaciones de amistad y de negocio que Suárez tenía con las familias más importantes de la ciudad.

Por su parte, otra de las hijas de Don Luis, Doña Ángela, se casó con Valentín Arguello minero y hombre de confianza de Luís Espinosa, en 1795 le otorgó un poder a él y a su hijo Clemente Espinosa para que en su nombre hagan y ordenen su testamento²⁸. Clemente Espinosa, el único hijo varón de Don Luis, también se dedicó a la minería y se casó con Narcisa Maradona, descendiente de una familia de gran peso social en la época colonial y durante el período independiente. Sus parientes Don José Ignacio y Plácido Fernández de Maradona, estuvieron vinculados a la actividad minera. Don José Ignacio declaró poseer una mina de oro junto a Antonio Álvarez Peralta, en el mineral de San Bartolomé de Guachi. Desempeñó funciones como Alcalde Ordinario de Primer Voto, fue Diputado por San Juan a la segunda junta de gobierno patrio entre 1810 y 1811; Gobernador de la provincia en 1920 y abuelo de Timoteo Maradona -ocho veces gobernador de la provincia entre 1828 y 1843 y gobernador eclesiástico en sede vacante del obispado de cuyo entre 1852 y 1851-. Su hermano Plácido Fernández de Maradona, también estuvo vinculado a la actividad minera, ejerció el cargo de Alcalde Mayor de Minas, fue alcalde de primer voto de San Juan cuando este adhirió a la primera junta de gobierno en 1810 y gobernador de la provincia en 1825²⁹.

Otra de las familias ligadas a la producción minera fue la de Sebastián de Castro natural del Reino de Chile,

y *Patrimonio en los Vázquez del Carril (1731-1815) San Juan Argentina.* (Argentina, ed. Eudem con coedición de EFU, 2007), 39.

28 A.P.J. Protocolos de Escribanos - Navarro Cano Oro 1795, folio 16.

29 Guillermo Collado Madcur "*Gobernantes y primeras damas en San Juan (1810-1917), Descendientes del Capitán Diego Jufre y Montesa, hermano del fundador de la ciudad. "Reconstrucción de una genealogía"*", en Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan Argentina, Publicación Extraordinaria, 450° Aniversario de la Fundación de San Juan de la Frontera, Año V, N° 5, 2012, 169.

hijo legítimo de Don Gaspar de Castro y Doña María de La Candelaria Gormas. Casado en primeras nupcias con Doña Narcisa de la Cueva de cuyo matrimonio tuvieron como hijos legítimos a Doña Teresa, Don Sebastián, Don Javier, Don Joaquín, Don José y Doña María Escalada de Castro. En segundas nupcias contrajo matrimonio con María Josefa Bolaños, de cuyo matrimonio tuvieron como hijo legítimo a Doña Petrona, Doña María Bernarda, Doña Eudevigues y Doña Antonia³⁰.

Don Sebastián de Castro en su testamento³¹ declaró que su yerno Don José Navarro se encargó de pagar una deuda que tenía con Santiago Jofré, en concepto de la escribanía que este le compró. También declaró tener negocios con Don Hemerigildo Navarro (padre de Dionisio Navarro juez Veedor de Minas). Esto nos da un panorama de las relaciones de negocio que entabló con miembros de la élite colonial que además estaban ligados a la actividad minera. Su hijo Sebastián de Castro poseía una mina en el cerro de Hualilán. Su hija Antonia Castro contrajo matrimonio con José Navarro hijo legítimo de Joaquín Navarro de su primer matrimonio con Doña Antonia Rivas, también vinculado a la actividad minera. En 1803 Melchor Vázquez vecino de la ciudad de Mendoza de ejercicio peón minero cateador descubrió en el cerro de Bartolomé de Huachi una veta de plata y oro, y se la otorga a José Navarro para que la administrara y explotara³².

Su hija, Isabel Navarro Castro, contrajo matrimonio con Gerónimo de la Roza, perteneciente a una de las familias prominentes de la ciudad. De dicho matrimonio nació Fernando de la Rosa y Manuel Vicentela de la Rosa. El hijo mayor, Fernando, ejerció el cargo de Gobernador de la Provincia en 1830, mientras que su hermano Manuel estuvo vinculado a la minería y a la agricultura, tenía como bienes una mina de oro

30 A.P.J., Protocolos de Escribanos -Navarro Ortega 1796-1797, Folio 250. Testamento de Don Sebastián de Castro.

31 A.P.J., Protocolos de Escribanos -Navarro Ortega... Folio 250.

32 APJ Protocolos de Escribanos- Juan Ventura Morón 1802-1803, Folio 60. 4 de julio de 1803.

y una hacienda con cultivo de alfalfares, también desempeñó funciones como Alcalde Mayor de Minas.

Con estas relaciones establecidas entre las familias que atesoraron riquezas y estatus, surgieron las explotaciones integradas por la minería, la agricultura y el comercio. Estas redes familiares han podido vertebrar la estructura social y política durante tres o más generaciones, logrando que su estirpe sobreviviera a los avatares de la historia –conquista– época patria y período liberal.

Salvando las distancias de lo que eran las grandes elites coloniales, aquí, en un espacio más reducido, San Juan de la Frontera, se está frente a un grupo de relativa autonomía, para tomar decisiones por sí mismo. La mayoría de estas familias poseía rango, por tener cierto poder militar y político, además, muchos conservan el uso del “Don”³³ que solamente podían utilizarlo aquellos que lo tenían por herencia familiar. Eran propietarios de minas, tierras, esclavos, se dedicaban al comercio, sobre todo buscan afianzarse económicamente, en el espacio que están insertos. Con estas relaciones establecidas entre las familias que aportaron riqueza y estatus, surgieron las empresas integradas por la minería, la agricultura y el comercio.

Pero los testimonios consultados revelaron que no todos los personajes que estuvieron ligados a la minería y ocuparon cargos, descendían de familias de abolengo, aunque por cierto, intentaron ocultar cualquier rasgo que pudiera desprestigiarlos. El factor socio-étnico entre la élite, operará como un mecanismo fundamental de legitimación ideológica y política sobre el resto de la sociedad y como un

33 Guillermo Collado en su artículo “*El tratamiento del “Don”* recibido por los pueblos originarios en la jurisdicción de San Juan de la Frontera. Reconstrucción de una genealogía”, muestra la etimología del término y su adaptación a América. En un principio el término solo lo usaban los papas, palabra constituida por la primera sílaba de *dominus*, que significa señor, tratamiento que originalmente estaba reservado a Dios, luego el título pasó a los Obispos, abades, etc. Cuando se produce la conquista de América era restringido, incluso entre los hidalgos, ya en el siglo XVIII el uso del Don y Doña se va a extender a los descendientes de las familias nobles y fundadoras de las ciudades.

factor de cohesión social entre ellos, en donde la familia y las alianzas matrimoniales jugaron un papel determinante en la reproducción de su linaje.

Este es el caso de Ramón Villamarín ya mencionado, quien en 1805 inició una causa judicial³⁴ contra José Espíndola, por haber injuriado a su esposa doña Agustina Quiroga por tratarla de mulata. Ramón Villamarín no pertenecía a una familia de élite colonial, aunque en algunos documentos figura anteponiéndose a su nombre el “Don”. Además, en sus declaraciones intenta justificar su nivel social por los cargos políticos que ocupó, pero no hace referencia a su ascendencia familiar, esto nos induce a suponer que intentaba encubrir su origen. Se dedicó a la actividad minera³⁵, en 1792 desempeñó el cargo de Alcalde de la Santa Hermandad, entre 1801 y 1805 fue Alcalde Teniente Mayor de Minas en la Villa de Jáchal. En sus declaraciones Villamarín expone que por su condición socio-étnica, tomó por esposa a alguien de su misma posición social, pero esto nos muestra otros objetivos a la hora de elegir quién iba a ser su mujer.

[...] por todos estos atributos que me distinguen, es consiguiente que para contraerme en estado de matrimonio a que Dios me llamó en esta ciudad había que buscar en la que iba a tomar por esposa y hoy es mi compañera legítima los adornos de nacimiento y buena fama en las costumbres civiles y morales [...] resultado de mi averiguación secreta antes de contraerme el entroncamiento que por sus cuatro abuelos tiene los Sres. Quirogas actuales los Sres. Rosas, los Sres. Carriles hijos del finado Sr. Don Juan del Carril, los descendientes del Sr. Don Santiago Jofré sujeto que fue de los de mayor lucimiento de esta ciudad en igualdad con los que llevo dicho, los Sres. Recabarren y otros que omito por no hacer difuso mi escrito, hallé ser capaz de que mi distinción la acompañase para que en la prole que Dios nos

34 A.P.J. Caja 1805- 1808. Querrela criminal de Don Ramón Villamarín contra José Espíndola por injurias a su Esposa Doña Agustina Quiroga.

35 En 1795 presentan una cuenta de gasto de extracción de oro de las minas de Huachi entre José R. Villamarín y Antonio Pereyra. (A.G.P.). Sección Histórica, Fondo de tribunales, caja 18, carpeta 75, documento 8 año 1795.

diere resplandeciera sucesivamente los brillos de ambos nacimientos hasta la más remota generación [...]³⁶.

En sus declaraciones mostraba varias cuestiones, primero la importancia de pertenecer a una clase social alta, ya que el ser mulato iba más allá de ser una simple ofensa, lo desprestigiaba socialmente. Él justifica su posición socio-racial a través de la parentela de su mujer, citando a los patronímicos de los que desciende su esposa. Muestra una doble cuestión, todas las familias que nombra forman parte de la élite, y por lo tanto, justificarían el origen de su esposa, también destaca cómo los intereses económicos y los negocios jugaban un papel importante a la hora de contraer matrimonio.

Tres de las familias que nombra estaban vinculadas a la actividad minera como él, así como también a la agricultura, al comercio y poseían tierras que en algunos casos habían sido otorgadas por merced real. La Familia del Carril una de las más ilustres de esta época, se dedicaron a la vitivinicultura y al comercio, pero también estuvieron vinculados a la minería. Según Ana María Rivera; Don Domingo, Don Pedro, Don Juan y el Pbro. Don José Ignacio del Carril realizaron inversiones en este rubro³⁷.

Otra de las personas que nombra es Santiago Jofré³⁸, personaje público muy importante descendiente por parte de padre y de madre de las familias fundadoras de la ciudad, sus descendientes ocuparán cargos públicos en época hispana y luego pasaron a ejercerlos en época libre. Su vinculación con la actividad minera se ve reflejada en su testamento, cuando declara que posee como bienes en la Villa de Jáchal un trapiche³⁹ de moler metales de oro, cuyos terrenos se le

36 A.P.J. Caja 1805 – 1808. Querella criminal de Don Ramón Villamarín contra José Espíndola...folios 1-2.

37 Ana María Rivera. *Negocios en Familia*,... 142-143.

38 Los Jufre o Jofré que habitaron la ciudad de San Juan de la Frontera no descienden del fundador de la ciudad, Gral. Juan Jufre y Montesa, sino de su hermano Diego (Capitán) a quien su hermano dejó en cuyo cuando retornó a Santiago – Chile.

39 Los trapiches para moler los metales cumplían una función muy importante en el proceso de obtención de los metales, también denominada hacienda de beneficio era

otorgaron por merced el juez de repartos de dicha villa⁴⁰. En la misma Villa poseía una estancia con cabezas de ganado y una pulpería. Este último era un negocio muy importante por cuanto posibilitaba minimizar posibles pérdidas al captar el excedente de la producción, que vendido al menudeo era adquirido por los mismos peones.

También nombra a la familia de la Roza, el cual tuvo una relación muy estrecha con Manuel de la Rosa, compartiendo vínculos familiares, de amistad y de trabajo ligado a la minería. La Familia de la Rosa no solo ejerció una gran influencia durante el período colonial si no también durante el período independiente, pues, Fernando de la Rosa -hermano de Manuel- ocupará el cargo de gobernador de la provincia durante el año 1830. Fernando y Manuel de la Rosa, eran hijos legítimos de Gerónimo de la Rosa y de Isabel Navarro Castro, la familia Navarro – Castro, también estuvieron vinculados a la minería.

4. Palabras Finales

La capacidad de estas familias de diversificar la economía y de ocupar un lugar en la política, les permitió preservar su dominio y mantenerse como bloque de poder. En este círculo de amigos y parientes, el linaje, la amistad y la parentela tienden con mayor frecuencia coincidir en las decisiones que se toman, las amistades también fueron resultado de las actuaciones comerciales y económicas convenientes celebradas entre dos o más individuos.

En tal sentido, en la colonia las redes familiares van a funcionar como un elemento de identificación del individuo, la trayectoria histórica del grupo de parientes le permitirá el reconocimiento en la sociedad, saber quién es, de dónde viene para posibilitar su inserción en el mundo social. Este caso demuestra que también hubo personas que no pertenecían a

el lugar donde se refinaba el mineral extraído en la mina.

40 A.P.J. Protocolos de Escribanos- Juan Ventura Morón 1800, Folio 153. Testamento de Santiago Jofré.

la élite, ni por posición social ni por pureza de sangre, pero que pudieron integrarse a familias de abolengo a través de la actividad minera.

El pertenecer a una familia de renombre van a ser elementos muy importantes que configuraron la estructura social, pero esto no quita que no hubiese mezcla con diferentes grupos étnicos y que la estructura social no era tan rígida como se suponía. Al menos en esta etapa de fines de la colonia, cuando el atesoramiento de bienes permitía alcanzar un reconocimiento social, más allá del color de piel. Además, no caben dudas, que las vinculaciones entabladas entre las familias eran las más propicias para posicionarse socialmente.

Fuentes documentales.

ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN (AGP).

Sección Histórica. Fondo de Tribunales.

Caja 16, Carpeta 68, Documento 8.
Caja 18, Carpeta 75, Documento 1; 4; 6; 8 y 9.
Carpeta 77, Documento 6.
Caja 19, Carpeta 78, Documento 11.
Carpeta 79, Documento 7.
Carpeta 81, Documento 4; 5 y 14.
Carpeta 82, Documento 4.
Caja 20, Carpeta 83, Documento 8.
Carpeta 84, Documento 1.
Caja 21, Carpeta 85, Documento 2 y 8.
Carpeta 86, Documento 18.
Caja 22, Carpeta 91, Documento 12.
Caja 23, Carpeta 92, Documento 11.
Caja 24, Carpeta 93, Documento 4.
Carpeta 94, Documento 4 y 5.

ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL (APJ).

Sección Penal: Documentos sin Clasificar

Caja 2 Siglo XVIII, Año 1794.
Caja 6, Años 1805 – 1806.
Caja, Año 1809, 1810 y 1811.

Registros Notariales

Protocolo J. V. de Navarro, Años 1790, 1791, 1793, 1794.
Protocolo Navarro – Ortega 1796 – 1797.
Protocolo J de Navarro 1802 – 1803.
Protocolo J. V. Moron Años 1800, 1802 – 1803, 1804 – 1805.
Protocolo Navarro Doncel 1804 – 1805.

Bibliografía

- Assadourian Carlos. S. *Minería y espacio económico en Los Andes*. Lima, Instituto de estudios peruanos, 1980.
- Bjerg María, Boixadós Roxana. La familia campo de investigación interdisciplinario. Teorías, Métodos y Fuentes (Argentina, CEI/UNQ, 2004).
- Brading David. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de cultura económica, 1795.
- Brailovsky Antonio Elio. *Historia Ecológica de Iberoamérica*. De los Mayas al Quijote. Buenos Aires, Kaieron, 2009.
- Carbonari María Rosa y Baggini Iván. *Población y familia en la región de Río Cuarto. Fines del Siglo XVIII*. Argentina, 2007. <https://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/1/s4a5.pdf>.
- Casaús Arzú Marta Elena *La pervivencia de las redes familiares en la configuración de la élite de poder centroamericana, (El caso de la familia Díaz Durán)*. Anuario de Estudios Centroamericanos 2 Vol. 20 (1994). www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e27456d879ecelpapel.pdf.
- Collado Madcur Guillermo K. *El tratamiento del “Don” recibido por los pueblos originarios en la jurisdicción de San Juan de la Frontera. Reconstrucción de una genealogía*. Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan Argentina, Publicación Extraordinaria, 450° Aniversario de la Fundación de San Juan de la Frontera, Año V, N° 5, 2012.
- Collado Madcur Guillermo K. *Gobernantes y primeras damas en San Juan (1810-1917), Descendientes del Capitán Diego Jufré y Montesa, hermano del fundador de la ciudad. Reconstrucción de una genealogía*. Centro de Genealogía y Heráldica de San

Juan Argentina, Publicación Extraordinaria, 450° Aniversario de la Fundación de San Juan de la Frontera, Año V, N° 5, 2012.

Fanchin Ana, Sánchez Patricia. “Espacios urbanos y rurales en San Juan de la Frontera, en tiempos de la emancipación”. *Revista Dos Puntas*, San Juan, Año II, N° 2, San Juan, 2010.

Fanchin Ana T. “Oro y Poder: El triunfo de las solidaridades familiares. Hualilán 1797-1803”. *Revista Dos Puntas* San Juan- Argentina, Año 1, N° 1, 2009.

Fanchin Ana T. (Coord). *Espacio y población los Valles Cuyanos 1777. San Juan*. San Juan, Universidad Nacional de San Juan, Academia Nacional de la Historia, 2004.

Ghirardi Mónica. *Matrimonio y Familias en Córdoba. Prácticas y Representaciones 1700-1850* (Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2004).

Gonzalbo Aizpuru Pilar. *Historia de la Familia*. Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México. 1993.

Rivera Medina. *Negocios en Familia. Vitivinicultura y Patrimonio en los Vázquez del Carril (1731-1815) San Juan Argentina*. Argentina, Eudem con coedición de EFU, 2007.

Videla Horacio. *Historia de San Juan (Reseña 1551- 1982)*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1984.

Citar este artículo:

Eliana Beatriz Fracapani Ríos, “Familia, Oro y Poder: Las tramas del parentesco. San Juan (1790-1815)”, *Historia Y MEMORIA* N° 12 (enero-junio, 2016), 157-184.